

Gestión de Empresas en el Marco Internacional

Curso 2018-2019

Fecha última actualización: 24/07/2018

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Específico	Diversidad cultural ámbito administrativo	Gestión de Empresas en el Marco Internacional	1º	2º	6	Optativo
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Dra. Nuria Esther Hurtado Torres Dr. Miguel Ángel Pérez Castro			Nuria Esther Hurtado Torres- Dpto. Organización de Empresas, Campus de Cartuja s/n, Granada Teléf. 958243708. Email: nhurtado@ugr.es			
			Miguel Ángel Pérez Castro. Dpto. Economía Aplicada. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Campus Universitario de Melilla. Calle Santander 1. 52005 Melilla. Despacho 209, móvil 620097358, Email: pcastro@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Nuria Hurtado Torres http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/dd00f47feda19504d4c9073e7079f51d o concretar tutoría por email nhurtado@ugr.es			
			Miguel Á. Pérez Castro. http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/fb5b2f15d297d0418b171845f51c10c8 o concretar tutoría por email pcastro@ugr.es			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Ninguno						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<p>Se quiere profundizar en el conocimiento de los procesos de internacionalización de las empresas, prestando una especial atención a los aspectos de gestión específicos de las empresas multinacionales. Para conseguir este objetivo, se analizarán los marcos teóricos que explican estos procesos y se estudiará la problemática cultural que condiciona las decisiones que han de afrontar las empresas en el diseño de su plan de internacionalización. Se da a conocer los obstáculos a los que se enfrentan las empresas, así como el papel jugado por impulsores internos y externos a la organización. Además, se examinan las diferentes estrategias de entrada de las empresas en los mercados internacionales, destacando las diferencias entre las diversas opciones para identificar criterios que ayuden a seleccionar el modo de entrada más adecuado en cada caso, el diseño organizativo y los mecanismos de coordinación y control que deben acompañarlos.</p>						



COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES TRASVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Competencias Básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedad.

Competencias Generales.

- CG3. Utilizar los principales métodos, diseños y técnicas de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas, para desarrollar investigaciones de calidad.
- CG4. Redactar de forma clara y concreta informes de resultados destinados tanto a público experto como a no experto.
- CG6. Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.

Competencias transversales.

- CT3. Que los estudiantes sepan utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural.

Competencias Específicas.

- CE1-E. aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones administrativas.
- CE4-J. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas administrativas a la diversidad cultural.
- CE5-A. Que los estudiantes conozcan y valoren planes y programas administrativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá cuáles son:

- Los marcos teóricos que explican los procesos de internacionalización de las empresas.
- Los factores que facilitan o impiden la internacionalización de las empresas.
- Las amenazas, oportunidades y planteamientos estratégicos a los que se enfrentan las empresas en los mercados internacionales.
- Las características de las estrategias de internacionalización y los factores que influyen en su selección.

El alumno será capaz de poder:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- Comunicar de forma adecuada sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- Redactar de forma clara y concreta informes destinados tanto a público experto como no.
- Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PARTE I LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL, INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD

- 1.1.1 Contexto internacional e internacionalización.
- 1.1.2 Competitividad internacional: Enfoques.
- 1.1.3 Teorías explicativas de la internacionalización.

1.2 LA DECISIÓN DE INTERNACIONALIZARSE: FACTORES DETERMINANTES

- 1.2.1 Motivos que conducen a la internacionalización.
- 1.2.2 Impulsores del proceso de internacionalización.
- 1.2.3 Obstáculos a la internacionalización.

1.3 EL DISEÑO DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

PARTE II ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

2.1 ESTRATEGIAS DE EXPORTACIÓN

- 2.1.1 Estrategias de exportación.
- 2.1.2 El comportamiento exportador:
 - Medición del comportamiento exportador.
 - Relación entre tamaño de la empresa y comportamiento exportador.

2.2 ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

- 2.2.1 Definición y características de los acuerdos de cooperación.
- 2.2.2 La importancia de los acuerdos de cooperación.
- 2.2.3 Estrategias de cooperación entre empresas en los mercados internacionales.

2.3 ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTERIOR (I.D.E.): LA EMPRESA MULTINACIONAL

- 2.3.1 Factores determinantes de la I.D.E.
- 2.3.2 Contenido y alcance de la I.D.E.
- 2.3.3 La empresa multinacional.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Práctica 1. Globalización y competitividad internacional de las empresas.
- Práctica 2. Los obstáculos a la internacionalización.
- Práctica 3. El diseño del plan de internacionalización.
- Práctica 4. Casos de éxito de empresas internacionales.



BIBLIOGRAFÍA

- Bartlett, C. y Ghosal, C. (1996). La empresa sin fronteras. Mc- Graw-Hill.
- Brenes G., y León F. (2008): Las Born Global: Empresas de Acelerada Internacionalización. Tec Empresarial, vol. 2 nº 2, 9-19.
- Canals, J. (1994). La internacionalización de la empresa. Mc- Graw-Hill.
- Daniels, J. y Radebaugh, L. (1999). Negocios internacionales. Contextos y Operaciones. Addison Wesley.
- Dirk Morschett, Hanna Schramm-Klein y Joachim Zentes (2015) Strategic International Management. Springer.
- Durán Herrera, J.J. (2001). Estrategia y economía dela empresa multinacional. Pirámide.
- Guillén, Mauro, F. Y García-Canl, Esteban (2011). Las Nuevas Multinacionales: Las Empresas Españolas en el Mundo. Editorial Ariel S.A.
- Hill, Ch.W. (2001). Negocios Internacionales. McGraw-Hill.
- Jarillo, J. y Echezarraga, J. (1991). Estrategia Internacional: Mas Allá de la Exportación. McGraw-Hill.
- Martínez, A. (1995). Empresas Muntinacionales. Estructura Organizativa y Función Financiera. Universidad de Valladolid.
- Pla, J. y León, F. (2004). Dirección de Empresas Internacionales. Pearson Prentice-Hall.
- Rialp i Criado, A., Rialp Criado, J. y Gary A. Knight (2010). La vocación global de los nuevos modelos de PYMEs: el caso de las empresas "born-globals". Economía industrial.
- Rugman, A. y Hodgetts, R. (1997). Negocios Internacionales: Un Enfoque de Administración Estrategica. Mc-Graw- Hill.
- Young, S.; Hamill, J.; Wheeler, C. y Davis, J.R. (1991). Penetración y Desarrollo de los Mercados Internacionales. Plaza&Janes Editores

ENLACES RECOMENDADOS

- Dimensiones culturales de Hofstede: El centro Hofstede ofrece valiosas herramientas para ayudar a visualizar las diferencias culturales y su impacto. <http://geert-hofstede.com/>.
- Globe Project: Instrumentos de proyectos globales. https://globeproject.com/study_2004_2007#data
- Pasaporte al exterior (programa del ICEX): Trámites, ayudas y procedimientos para internacionalizar tu empresa. <http://www.icex.es/documentos/base.swf>
- Biblioteca de la Universidad de Granada (catálogo de libros, bases de datos, revistas electrónicas, etc.) <http://biblioteca.ugr.es>
- Prensa y revistas de empresa:
www.expansion.com; www.cincodias.com; www.actualidadeconomica.com; www.emprendedores.es;
www.universia.es/ubr



METODOLOGÍA DOCENTE

Tras una primera sesión de corte meramente introductorio y de descripción general del curso, el curso se estructura en 2 partes fundamentales. La metodología de impartición resulta similar para cada sesión temática (en forma de módulo cerrado), articuladas en base a la exposición en clases magistrales por parte de los profesores de los fundamentos teóricos y la selección, lectura, resumen y discusión general en clase de artículos y casos considerados por los profesores como claves o relevantes sobre cada uno de los temas previstos en el programa.

En concreto las metodologías docentes empleadas serán:

- MD1. Clases expositivas, debatidas con los estudiantes, en las que se busque sobre todo la aplicación de los contenidos.
- MD2. Trabajos supervisados.
- MD3. Orientación y tutorización.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes será continua y se realizará tomando como referente las pruebas escritas individuales, las exposiciones y debates sobre los trabajos realizados y la participación y asistencia. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Atendiendo a la Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016 y publicada en BOUGR, n.º 112, con fecha 09/11/2016), la evaluación de esta materia podrá ser:

Evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria en al menos un 80% de las sesiones, siendo necesaria una participación activa en las mismas. Además, es también requisito necesario la superación del examen escrito para superar el curso.

La evaluación de la asignatura se realizará atendiendo a la ponderación de los siguientes factores:

- SE1. Examen final: 50%
- SE2. Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados: 30%
- SE3. Participación cualificada: 20%

Evaluación única final

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la materia, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, su adscripción a esta modalidad, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8).

Una vez concedida, esta evaluación se realizará atendiendo a la ponderación de los siguientes factores:

- SE1. Examen final: 30%
- SE2. Trabajo escrito (ensayo, revisión bibliográfica, proyecto de investigación...): 30%
- SE3. Presentación y defensa del trabajo escrito: 20%
- SE4. Reflexiones sobre algunos contenidos del temario: 20%

Para superar satisfactoriamente la asignatura se debe aprobar cada uno de los cuatro apartados



anteriores referidos a la evaluación.

Evaluación extraordinaria

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios de evaluación, instrumentos y porcentajes son los mismos que los establecidos en la evaluación única.

Evaluación por incidencias

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG 112/3). El coordinador del Máster, de acuerdo con los profesores de la materia y los alumnos implicados, propondrá una fecha alternativa para el desarrollo de la prueba.

Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, exponiendo las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas en la realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, exponiendo las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas en la realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Los Departamentos de Economía Aplicada y Organización de Empresa, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Así mismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.



INFORMACIÓN ADICIONAL

El horario y el lugar de impartición de las clases aparecen recogidos en la guía del Máster y en la página web que aparece debajo detallada. Todo el material (guiones de clase, prácticas, trabajos individuales y grupales, evaluaciones...) se descarga y actualiza constantemente en el Aula Virtual de la asignatura de la Universidad de Granada, en la plataforma Prado2.

La exposición de los trabajos y el examen escrito tendrá lugar el último día de docencia de la asignatura. El resto de casos prácticos se realizará durante las sesiones.

Información sobre el máster en:

<http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/>

